

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 1997 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 121/146, de fecha 26 de junio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 34.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: «Aplicaciones Tecnológicas Varna, Sociedad Anónima» (A/07231954).
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 32.712.000 pesetas, ampliado a 33.987.768 pesetas en aplicación de lo previsto en la cláusula A.10.5.3 del pliego de bases.

Madrid, 8 de octubre de 1997.—El General de División, Subdirector general de apoyo, Ángel García-Fraile Gascón.—58.802-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación para suministro para el cambio «standard» de las bombas HP de los motores «Turbo-meca Arrius».

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: 7-91-62019-9.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro para el cambio «standard» de las bombas HP de los motores «Turbo-meca Arrius».
- c) Lote: No existen.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 8.117.000 pesetas, IVA incluido.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 8 de octubre de 1997.
- b) Contratista: «Europavia-España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.117.000 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1997.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—58.657-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación para suministro para revisiones y cambio «standard» de motores «Astazou XIV B» en los helicópteros «Alouette III SA 319 B».

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: 7-91-61443-7.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro para revisiones y cambio «standard» de motores «Astazou XIV B» en los helicópteros «Alouette III SA 319 B».

c) Lote: No existen.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 72.779.000 pesetas, IVA incluido.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 8 de octubre de 1997.
- b) Contratista: «Europavia-España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 72.779.000 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1997.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—58.656-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de línea Sevilla-Cádiz. Tramo: Dos Hermanas-Utrera. Duplicación de vía, infraestructura, vía, electrificación e instalaciones. (9730270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta. 28036 Madrid. Teléfono (91) 563 48 35, extensión 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Ley 13/1995 y Real Decreto 309/1996.

3. *Lugar de ejecución:*

- a) Sevilla.
- b) Descripción: Redacción del proyecto antes indicado.

4. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

5. *Exhibición de documentos:*

- a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Secretaría General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 17 de noviembre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 125.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Secretaría, hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1997, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, e «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 12 de diciembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 2.500.000 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultará ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos, previstos en

el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 2.5.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en el que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirá para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de octubre de 1997.

Madrid, 20 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, Joaquín Abril Martorell.—59.921.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra del proyecto de «Línea León-Gijón. Tramo: León-La Robla. Obras complementarias para la doble vía». (9730460).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta. 28036 Madrid. Teléfono (91) 563 48 35, ext. 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996.

3. *Lugar de ejecución:*

- a) Castilla-León.
- b) Descripción: Contrato de asistencia para el control y vigilancia de la obra indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo de esta Secretaría General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 17 de noviembre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 50.274.168 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Secretaría, hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1997, en la forma y modo que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, e «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 12 de diciembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 1.005.483 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* I-2, categoría C.